



**ESTADO DE
TLAXCALA**

SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
TLAXCALA, TLAX., 06 DE MAYO DE 2024
OFICIO NO. DAYF/801/2024

Edna Oded Pérez García

Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la
Oficialía Mayor de Gobierno

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho el espacio para informar a usted que la partida 21501-Material Impreso e Información Digital, cuenta con suficiencia presupuestal por la cantidad de \$170,400.00 (Ciento Setenta Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) el cual se encuentra identificado en el presupuesto de egresos 2024 de la siguiente manera:

- 58/1M. Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
 - Proyecto 209-5T Gastos de Operación FONE

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.



UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS

DEL ESTADO DE TLAXCALA

SERGIO PÉREZ GEORGE

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA USET
ADMINISTRACIÓN

Supervisó: María Eugenia
Galván Sánchez

Elaboró: Ing. Diana
Angélica Sánchez
Fernández

c.c.p. Archivo





**ESTADO DE
TLAXCALA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

PEDIDO: 5_370-1-2024 AD

FACTURAR A NOMBRE DE:
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA RFC: USE920521758 DIRECCIÓN: CARRETERA
FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 COL. LAS ANIMAS CP.90030, TLAXCALA, TLAXCALA, MÉXICO

PEDIDO N°

5_370-1-2024 AD

**FECHA DE
ELABORACIÓN**

08-MAYO-2024

FECHA DE ENTREGA

**09 DE MAYO Y 27 DE
MAYO DEL 2024**

TÉRMINOS DE PAGO

**CRÉDITO 30 DÍAS
DESPUES DE INGRESAR
LA FACTURA ANTE LA
USET O ENTIDAD
CORRESPONDIENTE**

REQUISICIÓN

5_370-2024

PROVEEDOR: ROCIO LARA TREJO

RFC LATR740602K83

DIRECCIÓN: AVENIDA NARANJOS No. 57,
FRACC LOS ÁLAMOS, APETATILÁN DE
ANTONIO CARVAJAL, TLAXCALA. C.P.
90600

AT'N: ROCIO LARA TREJO

CORREO: roselara@hotmail.com

Tel. 246 464 70 31
Cel. 246 469 03 10

PARA: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE
TLAXCALA.

UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

ENTREGAR EN: ALMACEN CENTRAL DE USET-
CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5
#5, LA ANIMAS, 90030 TLAXCALA DE XICOHTECATL,
TLAX.

CORREO: sergio.perez@uset.gob.mx

AT'N: SERGIO PEREZ GEORGE

TEL: 5565172141
2462063510

PARTIDA PRESUPUESTAL

2151 - MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL

No Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción	marca	Clave o Modelo	P. Unitario	Importe
1	400	PZ	IMPRESIÓN DE CONTANCIAS PARA EL EVENTO "PROCESO DE PROMOCIÓN HORIZONTAL POR NIVELES CON INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA" PARA EL DIA 09 DE MAYO DE 2024	N/A	S/C	\$15.00	\$6,000.00
2	3	PZ	IMPRESIÓN DE LONA PARA MAMPARA CON MEDIDAS 2.40 X 2.50 METROS (SIN REBASE) PARA EL EVENTO "PROCESO DE PROMOCIÓN HORIZONTAL POR NIVELES CON INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA"	N/A	S/C	\$720.00	\$2,160.00
3	400	PZ	CARPETAS TAMAÑO CARTA PARA EL EVENTO "PROCESO DE PROMOCIÓN HORIZONTAL POR NIVELES CON INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA"	N/A	S/C	\$300.00	\$120,000.00
4	400	PZ	GRABADO EN CARPETAS TAMAÑO CARTA PARA EL EVENTO "PROCESO DE PROMOCIÓN HORIZONTAL POR NIVELES CON INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA"	N/A	S/C	\$30.00	\$12,000.00
5	270	PZ	IMPRESIÓN DE CUADERNILLO A COLOR DE 50 HOJAS, ENGARGOLADO Y AMBAS CARAS	N/A	S/C	\$80.00	\$21,600.00
6	1	PZ	IMPRESIÓN DE LONAS PARA CAPACITACIÓN CON HOJAL DE 3X5 METROS	N/A	S/C	\$1,800.00	\$1,800.00

AV. JUÁREZ N. 53 COLONIA CENTRO, TLAXCALA. TLAX.
TEL: 246 46 5 09 00 EXT 1811



ESTADO DE TLAXCALA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

OMG

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como en los artículos 63 y 64 el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS:

a) FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: En los procedimientos de **Adjudicación Directa y ADX**, este pedido se deberá formalizar en un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico al proveedor, tal y como lo dispone el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

b) DEL PRECIO: Los precios en este pedido se pactarán fijos, hasta su total cumplimiento.

c) CONDICIONES DE PAGO: La contratante deberá pagar el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido o en su defecto en un lapso de 30 días hábiles siguientes a la recepción del trámite de pago.

En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

d) ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: La contratante es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

e) GARANTÍAS: Los proveedores garantizarán el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos; a través de cheque certificado, de caja o póliza de fianza por el 10% del subtotal adjudicado, a nombre de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**; tal y como lo dispone el artículo 29 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como el artículo 71 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

En caso de que la contratante otorgue anticipo, el licitante adjudicado deberá garantizarlo al 100%, con cheque certificado, de caja o póliza de fianza, expedida a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual deberá ser presentada a la firma del pedido, tal y como lo dispone el artículo 29 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 71 fracción II y 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

f) PENAS CONVENCIONALES: Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas en los plazos pactados en el pedido, se le aplicará una pena convencional de 0.7% por día de retraso, hasta cinco días, a partir de esa fecha la contratante determinará si otorga un plazo mayor, aplicando por cada día de retraso una pena convencional hasta llegar máximo al 10% del monto adjudicado antes del I.V.A., o bien, se rescinde el pedido, lo anterior con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 70 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

La aplicación de las penas convencionales será de la estricta responsabilidad de la contratante y la rescisión del pedido correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada y/o la aplicación de las sanciones estipuladas en la ley aplicable, debiendo notificar a la convocante para los trámites correspondientes.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.


UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE


OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

EDNA ODED PÉREZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


ROCIO LARA TREJO
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

AV. JUÁREZ N. 53 COLONIA CENTRO, TLAXCALA. TLAX.
TEL: 246 46 5 09 00 EXT 1811



ESTADO DE TLAXCALA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

OMG

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

(CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL, SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS, 60/100 M.N.)	SUB TOTAL	\$163,560.00
	IVA	\$26,169.60
TOTAL, DEL IMPORTE CON LETRA	TOTAL	\$189,729.60
CONDICIONES DE ENTREGA: ALMACEN CENTRAL DE USET-CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5. LA ANIMAS, 90030 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAX.		
DIAS DE ENTREGA: 09 DE MAYO Y 27 DE MAYO DE 2024. HORARIO DE ENTREGA: DE 9:00 AM A 03:00 P.M.		
OBSERVACIONES:		ELABORÓ
PRESENTAR GARANTIA DEL 10% ANTES DE IVA. PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS DURANTE 1 MES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL PEDIDO. SE SOLICITA QUE SE APLIQUE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, YA QUE EL RECURSO ES GASTOS DE OPERACIÓN FONE Y PERTENECE AL RAMO 33 LA DEPENDENCIA AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, MEDIANTE OFICIO No. DAYF/894/2024		ALBERTO CUAPIO RODRIGUEZ

FECHA DE NOTIFICACIÓN:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE: CARMEN OLIVERA PÉREZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ROCIO LARA TREJO
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR



**ESTADO DE
TLAXCALA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

OMG

OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como en los artículos 63 y 64 el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS:

a) FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: En los procedimientos de **Adjudicación Directa y ADX**, este pedido se deberá formalizar en un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico al proveedor, tal y como lo dispone el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

b) DEL PRECIO: Los precios en este pedido se pactarán fijos, hasta su total cumplimiento.

c) CONDICIONES DE PAGO: La contratante deberá pagar el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido o en su defecto en un lapso de 30 días hábiles siguientes a la recepción del trámite de pago.

En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

d) ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: La contratante es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

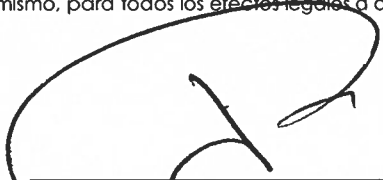
e) GARANTÍAS: Los proveedores garantizarán el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos; a través de cheque certificado, de caja o póliza de fianza por el 10% del subtotal adjudicado, a nombre de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**; tal y como lo dispone el artículo 29 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como el artículo 71 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.


En caso de que la contratante otorgue anticipo, el licitante adjudicado deberá garantizarlo al 100%, con cheque certificado, de caja o póliza de fianza, expedida a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual deberá ser presentada a la firma del pedido, tal y como lo dispone el artículo 29 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 71 fracción II y 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

f) PENAS CONVENCIONALES: Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas en los plazos pactados en el pedido, se le aplicará una pena convencional de 0.7% por día de retraso, hasta cinco días, a partir de esa fecha la contratante determinará si otorga un plazo mayor, aplicando por cada día de retraso una pena convencional hasta llegar máximo al 10% del monto adjudicado antes del I.V.A., o bien, se rescinde el pedido, lo anterior con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 70 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

La aplicación de las penas convencionales será de la estricta responsabilidad de la contratante y la rescisión del pedido correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada y/o la aplicación de las sanciones estipuladas en la ley aplicable, debiendo notificar a la convocante para los trámites correspondientes.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.


**UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE
TLAXCALA**
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA
CONTRATANTE


**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONTRATACIÓN DE SERVICIO**
EDNA ODED PÉREZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS


ROCIO LARA TREJO
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

AV. JUÁREZ N. 53 COLONIA CENTRO, TLAXCALA. TLAX.
TEL: 246 46 5 09 00 EXT 1811

ACTA ENTREGA

27-MAYO-2024

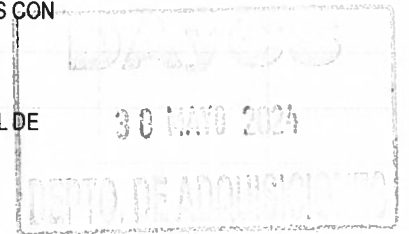
Atte:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

CON ATENCION A: SERGIO PEREZ GEORGE

**ATENDIENDO A SU AMABLE SOLICITUD, SE HACE ENTREGA DEL PEDIDO No. 5_370-1-2024 AD
COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:**

No. Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Marca	Clave o Modelo
1	400	PZ	IMPRESIÓN DE CONTANCIAS PARA EL EVENTO "PROCESO DE PROMOCIÓN HORIZONTAL POR NIVELES CON INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA" PARA EL DIA 09 DE MAYO DE 2024		
2	3	PZ	IMPRESIÓN DE LONA PARA MAMPARA CON MEDIDAS 2.40 X 2.50 METROS (SIN REBASE) PARA EL EVENTO "PROCESO DE PROMOCIÓN HORIZONTAL POR NIVELES CON INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA"		
3	400	PZ	CARPETAS TAMAÑO CARTA PARA EL EVENTO "PROCESO DE PROMOCIÓN HORIZONTAL POR NIVELES CON INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA"		
4	400	PZ	GRABADO EN CARPETAS TAMAÑO CARTA PARA EL EVENTO "PROCESO DE PROMOCIÓN HORIZONTAL POR NIVELES CON INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA"		
5	270	PZ	IMPRESIÓN DE CUADERNILLO A COLOR DE 50 HOJAS, ENGARGOLADO Y AMBAS CARAS		
6	1	PZ	IMPRESIÓN DE LONAS PARA CAPACITACIÓN CON HOJAL DE 3X5 METROS		



ENTREGO

Atte. Lic.Dg. Rocio Lara Trejo

RECIBÍ

**UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA**
SERGIO PEREZ GEORGE

RFC LATR740602K83 Forma de pago (crédito 30 días) Vigencia de la cotización 5 días naturales En caso de requerir factura Precio más i.v.a. Tiempo de entrega 5 días hábiles después de autorizado

Calle Emilio Sánchez Piedras N° 4 Col. Centro Santa Ana Chiautempan, Tlax. C.P. 90800

Tel. (246) 464 70 31 Movil: 2464690310 Nextel: 4585424 I.D. 52*310062*3

e-mail: rosetalara@hotmail.com

